



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE  
CIRUGÍA, PEDIATRÍA, OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA CELEBRADA EL 10 DE  
ABRIL DE 2018.**

Acuden al Consejo:

Profesores

José Luis Aguayo Albasini  
M<sup>a</sup> Luisa Sánchez Ferrer  
Virginia Pérez Fernández  
Vicente M<sup>a</sup> Bosch Giménez  
Luis Vicente García-Marcos Álvarez  
Pedro Antonio Cascales Campos  
M<sup>a</sup> Teresa Prieto Sánchez  
Aníbal Nieto Díaz  
Antonio Piñero Madrona  
Manuel Sánchez Solís  
Pascual Parrilla Paricio  
Pablo Ramírez Romero  
Antonio Albarracín Marín-Blázquez  
Encarnación Guillén Navarro  
Gregorio Castellanos Escrig  
Francisco Sánchez Bueno  
José María Arribas Leal

Alumnos

Carmelo González Lozano  
Sergio Hernández Kakauridze  
Gloria Tomás Martínez  
María Ángeles Saura Núñez  
Carlos Gálvez Martínez

Administrativo

Álvaro Marín Tomás



Siendo las 13h. del día 10 de abril de 2018, martes, se reúne en la Sala de Reuniones del Área de Cirugía, Edificio Departamental LAIB, 4ª planta, el Consejo de Departamento, actuando como Director el Prof. José Luis Aguayo Albasini y como Secretaria la Profa. M<sup>a</sup> Luisa Sánchez Ferrer:

Con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

**1. Aprobación, si procede, del Acta anterior.<sup>1</sup>**

Se aprueba. Se comenta que en el último consejo se acordó no realizar su lectura pública al estar disponible su consulta en la página web del Departamento

**2. Informe del Director del Departamento.**

- Se comenta que ha cambiado el mobiliario de la sala donde se realiza la reunión del Departamento sin previo aviso. Nuestro administrativo, el Sr. Álvaro Marín se encargará de averiguar los detalles.

- Se informa que el próximo examen ECOE será el 19.5.2018, sábado, recordando la obligatoriedad de asistencia del profesorado que sea necesario.

- Se informa de las plazas de profesores asociados actualmente no cubiertas y de que el Director de Departamento ha comunicado al Vicerrector de Profesorado de todas ellas (6 en total), y -aunque desde hace tiempo ha sido puesto en conocimiento-, aún no ha habido respuesta.

Las plazas son:

- Prof. Asociado de UCI en Arrixaca de Prof. Martínez Fresneda, por traslado a otro centro.

- Por jubilación de María del Carmen Sánchez Álvarez, Profesor Asociado Clínico del Área de Cirugía-UCI del HGU Reina Sofía, queda una vacante.

- Prof. Asociado de Ginecología en Arrixaca de Prof. Francisco Machado Linde, por traslado a otro centro.

- Prof. Asociado de Ginecología en Hospital Reina Sofía del Dr. Francisco Mesguer por jubilación.

- Profa. Asociada de Pediatría, Rosario Domingo por jubilación

- Prof. Asociado clínico de Cirugía General del HGU Reina Sofía Dr. Pedro Marín Rodríguez, que ha pasado al HCU V. Arrixaca, por lo que queda una vacante de Profesor asociado en CC Salud de cirugía en el HGU Reina Sofía.

<sup>1</sup> El Acta del último Consejo, así como las dos anteriores, están disponibles para la lectura de las mismas en la página web del Departamento.





### 3. Presentación de los alumnos miembros del Consejo:

Gloria Tomás Martínez, Carmelo González Lozano, Miguel Mansilla Polo, Sergio Hernández Kakauridze, María del Carmen López García, Lucía Maiquez Sánchez, Micaela Ana Llamas Sarriá, María del Mar Martín Magán, Carmen Ortiz Álvaro, Carlos Gálvez Martínez, Patricia López Soler, María de los Ángeles Saura Núñez y María Dolores Hernández Rabadán.

Carlos Gálvez y M<sup>a</sup> Ángeles Saura son, además, miembros de la Comisión Permanente del Consejo.

### 4. Felicitación a los nuevos Profesores PCD de Cirugía y Pediatría, respectivamente, doctores D. Antonio Albarracín Marín- Blázquez y Dña. Encarnación Guillén Navarro.

También se felicita al inminente nuevo Vicerrector de Ciencias de la Salud, el Dr. Luis García Marcos.

Se traslada la esperanza de que, al pertenecer al Dpto, pueda agilizar los trámites de los profesores de las Áreas pendientes de plazas, así como de la preocupación por el óptimo funcionamiento de la Comisión Mixta, así como de la reubicación de los espacios y despachos del LAIB, realizando un análisis de distribución de espacios con criterios acordes al número de alumnos a cargo de las Áreas y/o de créditos impartidos. Por ejemplo, se necesitan despachos para: Asociados de Urología, Asociados de UCI, PCD Dr. Vázquez y PCD Dr. Albarracín.

### 5. Informes de asuntos tratados por la Comisión Permanente.

- a) Aprobación de emisión de informe positivo respecto de la actividad docente de los profesores D. José Luis Aguayo Albasini, Dña. Virginia Pérez Fernández y D. Fernando Santonja Medina, con el fin de obtener evaluación favorable del reconocimiento de sus méritos docentes.
- b) Aprobación de la solicitud de plaza (Profesor Asociado Clínico) como instructor para la Sala de Simulación Clínica en relación con el Departamento Universitario de Cirugía, Pediatría, Obstetricia y Ginecología.

El Dr. Ramírez informa de que se han convocado 2 plazas de asociados en este sentido: una para el Dpto. de Medicina Interna y otra para Cirugía, estando pendiente esta última de adjudicación.



- c) Solicitud al Vicerrectorado de Profesorado de la plaza de Jefe de Sección de Obstetricia y Ginecología vinculada (Profesor Contratado Doctor) en el Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca.

## 6. Renovación de Profesores Asociados en CC Salud.

Se va a proceder a la renovación en las áreas de Pediatría y en Obstetricia y Ginecología. En este momento se decide seguir prorrogando a los profesores asociados del área de Cirugía un año más. Se decide la conveniencia de no extender la prórroga más de 4 años.

El Prof. Sánchez Bueno comenta que se debería realizar el cálculo de la ratio profesores/alumnos para reclamar los profesores que falten en cada hospital y área.

## 7. Organización del Aula de Habilidades. Problemas asociados.

Se comenta que el Prof. Ramírez es el responsable de Cirugía para esta organización y desarrollo del proyecto en su vertiente quirúrgica. Entre los problemas más importantes está la realización de un inventario, la dotación de un equipo técnico (potenciando la figura de los profesores asociados), y el de la dotación económica. El Prof. Aguayo comenta que este año toda la partida presupuestaria ha sido para la adquisición de un modelo de simulación para el área de Pediatría. El Prof. Bosch comenta que aún no ha llegado. El Prof. Aguayo insta al Prof. Bosh a escribir un correo al todavía Coordinador de Economía para reclamarlo (cordeco@um.es).

Se comenta que, en algunos sitios, como Santander, hay “hospitales virtuales” y se recuerda la obligatoriedad por Ley de tener un espacio o espacios adecuados para la enseñanza vía simulación.

## 8. Nuevo Plan de Estudios. Solicitud de voluntarios para la Comisión Académica.

Se explica que en la Comisión Académica se trató este tema. Quedó pendiente la designación de voluntarios. Parece ser que lo correcto sería que cada Coordinador de curso analizara posibles sugerencias o modificaciones al Plan, trasladadas por los Coordinadores de las asignaturas, y se consultara con los Departamentos y con los alumnos. Después se llevaría la propuesta a la Comisión Académica y al Decanato.

El Prof. García-Marcos informa que ahora el proceso está parado ante las próximas elecciones a Decano de la Facultad de Medicina en mayo.

El Dr. Fernando Santonja Medina ha transmitido su interés en pertenecer a esta comisión. El alumno Carmelo González Lozano también lo hará en calidad de alumno egresado.



El prof. Aguayo comenta que idealmente deben incluirse en esta comisión profesores jóvenes con la idea de estar a medio-largo plazo en dicha Comisión.

**9. Créditos Alumnos Internos. Concesión previo informe positivo del Tutor.**

Se recuerda a profesores y alumnos la obligatoriedad de proporcionar y obtener dicho informe positivo, en el supuesto de que así fuera, que se deberá depositar en la Secretaría administrativa del Dpto.

**10. Decisión sobre valoración de prácticas de alumnos de la UMU como Erasmus a la hora de influir en la evaluación de los Rotatorios.**

El Consejo decide que la recomendación del Dpto. en estos casos es que sólo se convaliden a los alumnos que se hayan cursado dichas prácticas con el programa "Erasmus Estudio" que es el programa oficial que establece convenio entre la Universidad de Murcia y la de destino, con una convalidación oficial que tiene en cuenta el número de créditos de las asignaturas de los Rotatorios o del contenido práctico de las asignaturas de otros cursos. Para el resto de programas que no establecen estas convalidaciones de forma oficial, como por ejemplo el "Erasmus +," "prácticas extracurriculares", etc, decidirá el Coordinador de la asignatura pudiendo establecer mecanismos adicionales para compensar, en caso de discrepancia de créditos.

También se reconoce el mérito y la positividad que supone la realización de estancias/prácticas en el extranjero.

**11. Correo electrónico del Departamento, comunicaciones a través del correo @um.es y actualizaciones en el apartado del Departamento en la web de la Universidad de Murcia.**

Se realiza un llamamiento a todos los profesores del Área a que consulten asiduamente el correo electrónico de la UMU, así como la página web del Dpto. El Dr. Bosch comenta que ha tenido problemas de rechazo con el correo del Departamento. Álvaro Marín queda encargado de subsanarlo.

**12. Ruegos y preguntas.**

- El Prof. Sánchez Bueno hace un ruego al Prof. García Marcos para potenciar la eficiencia de la Comisión Mixta, velando por su transparencia. Reivindica la puesta en valor de los profesores vinculados en los Hospitales del SMS y de ponerlo en manifiesto en las mesas sectoriales defendiendo que los profesores tengan cargos de responsabilidad en los servicios de los hospitales. Para que éstos puedan tener calidad es imprescindible el desarrollo de la investigación, docencia y asistencia.





El Prof. García Marcos responde que sus objetivos son: el Campus de C. de la Salud, potenciar la relación con el SMS (concretamente luchar por un baremo mejor) y el convenio de las practicas hospitalarias.

El Prof. Aguayo comenta que lo importante es que la Comisión Mixta tenga un diálogo permanente y que sea efectiva en los acuerdos, no demorando tanto los tiempos para resolver los temas.

La Profa. Encarna Guillen informa de que hay una normativa al respecto y recuerda que cada vez, alternativamente, se convoca dicha reunión por cada institución (Universidad y SMS) y que existe un grupo de trabajo activo, al menos en su época.

El Prof. A. Nieto hace un llamamiento a que los profesores con sexenios vivos se den de alta como tutores en el programa de Doctorado de Ciencias de la Salud-EIDUM ante la gran demanda de doctorandos y la imposibilidad de aceptarlos por falta de tutores, actualmente.

Siendo las 14 horas, se cierra la sesión.

En Murcia, a 10 de abril de 2018

Fdo: Profa. M<sup>a</sup> Luisa Sánchez Ferrer  
SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO

Firmado con certificado electrónico reconocido.  
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentran disponibles en los márgenes izquierdo e inferior.